

PLAN INTEGRAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE ALUMNOS Y DOCENTES DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE.

Temática:Experiencias de incorporación de las nuevas tecnologías en la formación del profesorado. (Nº 3)

Modalidad de presentación: Presencial.

Autora: Vivina Del Valle Brito Rondón

Institución: Universidad De Oriente. Núcleo Sucre. Cumaná, Venezuela.

Dirección Electrónica: vivinabrito@cantv.net

Introducción

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), han originado grandes avances en materia de comunicaciones en las sociedades. Dichos logros se revelan en la multiplicidad de mecanismos para comunicarnos con otras personas que se encuentran a distancia (cercana o remota) y en la velocidad con la que se realizan dichas comunicaciones.

Así, se puede decir, que los ordenadores y las comunicaciones han acelerado la llegada de nuevas realidades, tales como: el acceso instantáneo a los lugares más remotos de la tierra, la lenta e inadvertida homogeneización de las culturas y de las identidades nacionales debido a la exposición multicultural global, la erosión de las barreras entre las personas y los países, entre otras. (Poole, 1999)

Estos adelantos en comunicaciones, han traído como consecuencia un impacto que se refleja en muchos ámbitos de la vida contemporánea (social, económico, político, cultural, educativo, etc), en los cuales estas tecnologías se han insertado casi sin mayor discusión.

La educación es uno de estos ámbitos en los cuales repercuten a gran escala las TIC's pues son muchos los beneficios didácticos que ellas pueden generar, así como también los aportes o facilidades que ofrecen a nivel investigativo, pero hay que estar conscientes que también podrían tener repercusiones negativas si no son utilizadas con propiedad. Tal como lo considera Domingo (2000) cuando advierte: "...esta utilización didáctica no es inocua, ni formal, pues comporta un nuevo modelo didáctico ahora ya más versátil, abierto, interactivo, mediado." (p. 113).

También Izquierdo (2002) con respecto a estas aportaciones que ofrecen las TIC's a los procesos de Enseñanza-Aprendizaje dice: "Las aplicaciones educativas de la simulación por computadora constituyen un elemento didáctico valioso para enseñar a los estudiantes cosas sobre las que ellos no pueden experimentar." (p. 230).

Como se observa son muchas las ventajas que pueden ofrecer las TIC's a la educación y, en este sentido, Sancho (citado en Domingo, 2000) advierte que:

...existe un importante discurso sobre la presencia y utilidad de la informática en la sociedad actual y sobre sus aportaciones a la

educación, que contrasta grandemente con la insignificante presencia en el sistema educativo y, sobre todo, en su integración curricular y en las relaciones informática-alumnado. (p. 111)

Producto del fuerte impacto que están teniendo las TIC's en la educación, se puede observar que existe una clara necesidad de introducirlas en los procesos de formación docente, puesto que el profesor se encuentra con nuevos instrumentos: multimedia, hipertextos, redes de comunicación, etc., que le están abriendo nuevas posibilidades para la intervención didáctica. Así lo considera Del Moral (2001) quien indica lo siguiente:

...la formación del profesorado, que ha sido cuestionada desde siempre, hoy más que nunca es objeto de múltiples críticas, y parece entenderse que los profesionales de la educación deben estar cualificados para utilizar todos aquellos recursos tecnológicos que se hallan vigentes en la sociedad, a pesar del costo humano que requiere esa formación, dado que sería ridículo permanecer al margen de estos avances y perder la oportunidad de explotar al máximo las potencialidades educativas de las que está dotada la tecnología digital, la red Internet. (¶ 3).

En consonancia con las aplicaciones que tienen las TIC's en diferentes ámbitos de la vida y particularmente en la educación, en Venezuela el Gobierno Nacional está adelantando medidas políticas para la incorporación de la sociedad venezolana al uso intensivo de las tecnologías y contenidos digitales. Por esta razón surge el Decreto No. 825 que declara el acceso y el uso de Internet como política prioritaria y asigna al Ministerio de Ciencia y Tecnología la misión de promover activamente el desarrollo de material académico, científico y cultural para lograr el uso efectivo de Internet, a los fines de establecer un ámbito para la investigación y el desarrollo del conocimiento en el sector de las tecnologías de información.

De todo lo expuesto anteriormente, se desprende que: a) ante las posibles implicaciones sociales que pudieran tener las TIC's, b) las implicaciones que tienen las TIC's en la educación y c) el establecimiento del Decreto No. 825 como política prioritaria nacional, se evidencia la necesidad de un docente conocedor de estas tecnologías, de su uso, de sus posibilidades como herramientas curriculares e instruccionales, de sus limitaciones y de sus posibles implicaciones como portadores de valores, cultura y pautas de comportamiento, así como de sus potencialidades en el campo de la investigación como una manera de obtener acceso eficiente y productivo hacia la información y la comunicación. Así Domingo (2000), apoyándose en otras investigaciones (Cabero y otros, 1994) destaca la trascendencia que tiene la organización, la formación y la implicación del profesorado en la integración de este medio en la educación.

Es por ello que resulta prioritario formar al docente en el uso educativo de las TIC's de manera que pueda aprovechar las nuevas posibilidades comunicacionales y didácticas que ellas ofrecen. Tal formación debe hacerse de manera inmediata puesto que el fuerte impacto que están teniendo las TIC's pudiera estar generando, en el profesor desconocedor de estas tecnologías, la sensación de ser sustituido o avasallado por las TIC's.

Hay que entender que la introducción de las TIC's no implica la sustitución del profesor tradicional, sino, simplemente, la redefinición de las funciones docentes y tutoriales, las cuales aún no son conocidas o asumidas por los docentes provocando, entonces, cierta indefinición que puede dar esa sensación de desconcierto y de que las TIC's han superado la función docente. (Gisbert, 2002).

La situación anteriormente planteada, representa el basamento del actual trabajo de investigación, puesto que al considerar la necesidad actual de un docente formado en TIC's, se remite esta preocupación a la Escuela de Humanidades y Educación (EHE) de la Universidad de Oriente (UDO) Núcleo Sucre, la cual es una institución encargada de la formación de Licenciados en Educación en las siguientes especialidades: Matemáticas, Física, Química, Biología, Inglés, Técnica Mercantil, Castellano y Literatura y Educación Integral.

En esta Universidad se observa ausencia y/o debilidades de formación en TIC's tanto en estos futuros docentes, como de los docentes en ejercicio de esta Escuela. Es por ello que surge el presente trabajo de investigación, que busca la incorporación de las TIC's en los procesos de formación de alumnos y docentes de la EHE-UDO

El objetivo general de esta investigación señala: Proponer un plan integral para la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de formación y capacitación de los futuros Licenciados en Educación y de los docentes en ejercicio de la Escuela de Humanidades y Educación de la Universidad de Oriente.

El plan se concibió como un plan integral pues contempla e integra todos los elementos necesarios para una real y efectiva incorporación de las TIC's en los procesos de formación de docentes y alumnos de la EHE de la UDO. De esta manera, para efectos de esta investigación, se entiende por plan integral un plan que integra una serie de elementos necesarios para la consecución de una meta.

Este plan está basado en el diagnóstico realizado, en el que se estudiaron todos los elementos que pudieran incidir en la efectiva incorporación de las TIC's. Estos elementos fueron: docentes, alumnos, personal técnico-administrativo, políticas, parque tecnológico y plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Educación.

De no contemplarse todos los elementos necesarios, la incorporación de las TIC's en estos procesos sería incompleta, pues no se lograrían resultados favorables si: a) se incorporan las TIC's en el plan de estudios de la Licenciatura en Educación y los docentes en ejercicio no están ganados a la idea de utilizar las TIC's; b) si los docentes quieren utilizar las TIC's y no hay un personal técnico que los apoye; c) si existe el personal técnico y no hay el parque tecnológico acorde y finalmente, d) si existe todo lo anterior y no existe una política que organice y coordine todos los esfuerzos anteriores.

Metodología

El presente proyecto se basó en la modalidad de Proyecto Factible que, de acuerdo al Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (UPEL, 1998), se define como:

El Proyecto Factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (p. 7).

En razón de esta modalidad de trabajo, la metodología seguida para la realización del presente proyecto se dividió en tres fases, a saber: Fase de detección de la necesidad (Diagnóstica), Fase de elaboración de la Propuesta y Fase de evaluación de la Factibilidad. Esto considerando que, de acuerdo al Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (UPEL, 1998), el Trabajo de Grado de Maestría puede llegar hasta la sola formulación y demostración de la factibilidad del proyecto.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, a continuación se describirá la metodología seguida para cada una de las fases.

Fase Diagnóstica

En esta fase se diagnosticaron varios elementos que se resumen en la siguiente tabla:

Diagnóstico	Metodología
Situación del plan de estudio de la carrera de Lic. En Educación	Revisión de planes de estudio de la carrera de Lic.en Educación (UDO)
Situación (formación, usos, opiniones e intereses) de los docentes en ejercicio de la EHE de la UDO con respecto a las TIC's.	Aplicación de instrumentos: un cuestionario autoadministrado docentes
Opiniones, interés y usos de los estudiantes de Pre-grado de la carrera de Lic. en Educ. (UDO)	Aplicación de instrumento: cuestionario autoadministrado alumnos.
Situación del personal técnico-administrativo en el área de las TIC's	Entrevista formalizada
Políticas relacionadas con las TIC's de la EHE de la UDO	Revisión de Planes, políticas o proyectos de la EHE-UDO
Parque tecnológico	Revisión (inventario)

Todo esto con la finalidad de tener una visión global del problema planteado a fin de proponer una solución que integre a todos estos elementos. Una vez finalizadas las revisiones necesarias y aplicadas las encuestas, se procedió al análisis de los resultados con la finalidad de establecer las condiciones necesarias para la realización de la propuesta.

Fase de la Propuesta

Luego de haber analizado los resultados de la fase anterior, se tomaron éstos como base para diseñar un plan para la formación de los futuros Licenciados en Educación y para la capacitación y actualización de los docentes en ejercicio de la Escuela de Humanidades y Educación de la UDO en el área de las TIC's. Este plan integra armónicamente, todos los elementos

diagnosticados en la fase de detección de necesidades (situación de alumnos, profesores, parque tecnológico, políticas, etc.) con la finalidad de darle una respuesta integral al problema planteado.

Fase de Evaluación de la Factibilidad:

Luego de tener la propuesta diseñada, se procedió a evaluar la factibilidad de la implementación de la propuesta. Inicialmente se realizó un estudio de la factibilidad sociocultural (propuesta por Ander Egg, 1995), que busca determinar el grado de aceptación entre los entes involucrados en la realización de la propuesta, garantizando que no existan fuerzas sociales que choquen con la implementación de algún plan.

Para ello se tomaron y analizaron los datos obtenidos durante el estudio diagnóstico, en los que se preguntaba acerca del interés por recibir actualización y/o capacitación a las personas involucradas en la implementación de la propuesta

Luego, se procedió a someter, dicha propuesta, a un juicio de expertos conformado por la Directora de la Escuela de Humanidades y Educación de la UDO y los demás miembros del Consejo de Escuela, entre los que se encuentran los Jefes de cada uno de los Departamentos que conforman dicha Escuela, así como profesores de alta trayectoria y renombre, todos expertos en planificación, así como otras áreas de interés educativo.

Esto se realizó con la finalidad de estudiar la factibilidad desde el punto de vista: político y organizacional; así como detectar otros factores que determinan si una propuesta puede ser aplicada o no, tales como: calidad académica, que incluye la revisión de la estructuración, coherencia y pertinencia de la propuesta.

Una vez entregada la propuesta a las autoridades del Consejo de la Escuela de Humanidades y Educación de la UDO, y luego de su posterior estudio por cada uno de sus miembros, este consejo procedió a remitir carta donde consta la factibilidad política y organizacional del Plan EDUTIC's-UDO.

Resultados de la Fase Diagnóstica

En el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Educación existe una asignatura que se refiere al uso de medios audiovisuales en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, pero no contempla tecnologías más actuales, por esta razón, se hace necesario actualizar los contenidos de dicha asignatura.

La Escuela de Humanidades y Educación no presenta políticas establecidas relacionadas a las TIC's, sin embargo existe un ambiente de conciencia sobre la importancia de las TIC's en la educación, por ello se presentan una serie de proyectos que evidencian esta preocupación y que son avalados desde el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Oriente.

El personal técnico-administrativo con que cuenta la Escuela necesita actualizar sus conocimientos con respecto a las TIC's, con la finalidad de apoyar la labor docente e investigativa en esta área, el mismo está ganado a esta idea considerándolo importante.

Se considera insuficiente el parque tecnológico encontrado para lograr una verdadera incorporación de las TIC's en los procesos de formación de alumnos y docentes de la EHE-UDO. Para ello se requiere reorganizar los espacios y equipos existentes así como adquirir nuevos equipos de manera

que, tanto profesores como alumnos tengan mayor acceso a las tecnologías y, por lo tanto, en combinación con otros elementos, se logre esta verdadera incorporación.

Los docentes en ejercicio de la EHE-UDO manifiestan tener pocos conocimientos con respecto al uso de las TIC's en la educación, lo que pudiera estar determinando el poco uso que estos profesores le dan a estas tecnologías para los procesos didácticos, de investigación y de extensión. Igualmente, los estudiantes de la Carrera Licenciatura en Educación en sus distintas especialidades pertenecientes a esta Escuela, no están recibiendo formación en esta área a través de su plan de estudios, por lo cual, los profesionales que están egresando, hasta el momento, están saliendo sin capacitación en este aspecto. Esto conlleva a una desactualización de los egresados de esta Escuela, en el ámbito de las TIC's.

Tanto los docentes en ejercicio de la EHE-UDO, como los estudiantes de dicha Escuela, consideran importante el conocimiento en esta área y están dispuestos a recibir formación sobre esta temática, lo que garantiza, de alguna manera, la aceptación de innovación curricular en este sentido.

Todos los resultados encontrados evidencian la necesidad de crear un plan que integre todos los elementos estudiados de manera que se dé respuesta efectiva para una verdadera incorporación de las TIC's en los procesos de formación de docentes y alumnos de la Escuela de Humanidades y Educación de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre.

Resultados de la fase de la propuesta

Una vez obtenidos los resultados de la fase diagnóstica se procedió a diseñar un plan integral para la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de formación y capacitación de los futuros Licenciados en Educación y de los docentes en ejercicio de la Escuela de Humanidades y Educación de la Universidad de Oriente. Dicho plan recibe por nombre EDUTIC's-UDO.

A continuación se describen resumidamente los elementos que contempla el plan EDUTIC's-UDO.

Misión:

Contribuir a la formación, actualización y capacitación de los docentes de la Escuela de Humanidades y Educación de la Universidad de Oriente y de sus futuros egresados, con una visión crítica sobre el uso y las implicaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje y en la educación en general.

Mejorar los procesos de Enseñanza-Aprendizaje en la Escuela de Humanidades y Educación con el uso de las TIC's.

Promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los docentes que egresen de esta institución, mediante su adecuada formación inicial.

Visión

Crear una cultura tecnológica en los docentes de la Escuela de Humanidades y Educación de la Universidad de Oriente y en los futuros docentes que de ella egresen a fin de que utilicen críticamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación, aprovechando los beneficios que éstas pudieran generar a la educación, así como reconociendo las dificultades,

limitaciones o riesgos que ellas implican. Asimismo, promover el uso de las TIC's en diversas modalidades educativas: presencial, a distancia y mixta, con la finalidad de aprovechar al máximo las ventajas que estas tecnologías ofrecen para extender las posibilidades de atención de la EHE de la UDO.

Objetivos:

1. Formar a los estudiantes de Licenciatura en Educación en lo referente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación mediante la incorporación de esta temática en el plan de estudio obligatorio de esta carrera.
2. Promover la formación del personal técnico de la EHE con respecto a las TIC's, de manera que éste sirva de apoyo técnico a las actividades de docencia, investigación y extensión llevadas a cabo por los profesores de esta Escuela, así como de apoyo los alumnos que incursionen en esta área de conocimiento.
3. Capacitar y actualizar a los docentes en ejercicio de la Escuela de Humanidades y Educación de la UDO en el área de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de manera que utilicen didácticamente estas tecnologías y que además contribuyan a la formación de sus estudiantes en esta área mediante su propia acción.
4. Reorganizar y actualizar el parque tecnológico de la EHE, aprovechando los recursos existentes, con la finalidad de proporcionar a los docentes y estudiantes de la Escuela la infraestructura tecnológica necesaria donde realizar actividades que impliquen el uso de las TIC's, facilitando, de esta manera, la posibilidad de acceso a estas tecnologías.
5. Proponer el desarrollo de políticas de la Escuela de Humanidades y Educación que estén vinculadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación y que organicen los esfuerzos de cada Departamento por incorporar los avances tecnológicos en sus actividades docentes, de investigación y de extensión.
6. Fomentar el desarrollo de investigaciones o proyectos vinculados a las implicaciones de las TIC's en la educación, tanto por parte de estudiantes como por parte de profesores de la EHE.
7. Impulsar la utilización de las TIC's en distintas modalidades educativas con la finalidad de mejorar los procesos de E-A impartidos en la EHE, aprovechando al máximo los beneficios que éstas pudieran generar.
8. Proponer la creación de una Comisión de Informática dependiente de la Dirección de la Escuela de Humanidades y Educación que funcione como un órgano asesor con posibilidad de toma de decisiones con respecto a las actividades relacionadas con la incorporación de las TIC's en la Escuela, desde la adquisición de equipos, selección de personal acorde, hasta el diseño de cursos. Esta Comisión tendrá funciones de planificación, organización, supervisión de personal, control, comunicación, dirección y coordinación.

Estrategias y líneas de acción:

Objetivo N° 1

Estrategias	Líneas de acción
1. Actualizar la asignatura relacionada con el área incorporando los elementos referentes a las implicaciones de las TIC's en la educación	1. Hacer una revisión teórica que permita determinar los elementos que deben incorporarse, así como la bibliografía que se habrá de utilizar.

2. Incluir la discusión sobre las implicaciones de las TIC's en la Educación en los contenidos desarrollados en diferentes asignaturas, donde el programa así lo permita	2.1 Incentivar a los profesores de las asignaturas a promover esta discusión en el desarrollo de contenidos programáticos que permitan la inclusión de esta temática.
--	---

Objetivo N° 2

Estrategias	Líneas de acción
1. Ofrecer cursos de actualización permanente al personal técnico en el área de las TIC's..	1.1. Establecer convenios con instituciones educativas que puedan ofrecer dichos cursos al personal técnico.

Objetivo N° 3

Estrategias	Líneas de acción
1. Sensibilizar a los docentes en ejercicio sobre la importancia de las TIC's en la educación	1.1. Realizar charlas, foros y otros eventos similares que motiven a los docentes a reconocer la importancia del estudio de las TIC's
2. Ofrecer cursos de capacitación y actualización al personal docente en el área de las TIC's.	2.1. Ofrecer, cursos a los docentes en ejercicio sobre distintos elementos relacionados con las TIC's.
3. Realizar seminarios permanentes sobre las implicaciones de las TIC's como herramientas didácticas y para la investigación.	3.1. Programar la realización de seminarios y seleccionar los temas a discutir.
4. Diseñar softwares educativos, con actualización en Web, que permitan atender al personal docente en ejercicio que se encuentre a distancia o que no dispongan de tiempo para asistir a sesiones presenciales; así como también permitan reforzar los conocimientos facilitados de manera presencial.	4.1. Realizar un diseño instruccional. 4.2. Seleccionar el software de autoría. 4.3. Determinar el mapa de navegación y el Story Board correspondientes al software.
5. Establecer convenios con Universidades Nacionales e Internacionales con la finalidad de garantizar la formación en TIC's de los docentes, de manera que se favorezca la discusión y el intercambio de ideas y experiencias.	5.1. Crear contactos con Universidades que tengan mayor trayectoria en el área.

Objetivo N° 4

Estrategias	Líneas de acción
1. Habilitar y/o acondicionar espacios físicos adecuados para la instalación de equipos tecnológicos informáticos.	1.1. Habilitar salas, en las que se impartirán los cursos relacionados con la temática y para uso de docentes y alumnos.

Objetivo N° 5

Estrategias	Líneas de acción
1. El Consejo de Escuela, deberán establecer políticas vinculadas a las TIC's que estén acordes con las concepciones filosóficas de la Escuela, así como con los requerimientos de la sociedad actual.	1.1 Establecer las políticas correspondientes, considerando estudios que evidencien esta necesidad.

Objetivo N° 6

Estrategias	Líneas de acción
1. Ofrecer asesoramiento técnico y metodológico al personal docente y a alumnos, para desarrollar proyectos de investigación relacionados con las TIC's.	1.1. Disponer de un personal especializado en el estudio de las TIC's aplicadas a la Educación, así como del personal técnico en informática para que asesoren este tipo de proyectos.
2. Crear líneas de investigación en la EHE de la UDO relacionadas con las implicaciones de las TIC's en la educación.	2.1. Incentivar a docentes y alumnos a participar en esta línea de investigación

Resultados de la fase de Evaluación de la Factibilidad

Todos los resultados encontrados durante la fase diagnóstica garantizan la factibilidad sociocultural, de la que habla Ander-Egg (1995), de la implementación del Plan EDUTIC's-UDO, pues demuestran la aceptación o consenso social existente entre los grupos y/o personas implicadas en la realización de dicho plan.

Luego del estudio y análisis del Plan por parte de las autoridades mencionadas se determinó la factibilidad política y organizacional de la implementación del Plan EDUTIC's-UDO por considerarlo coherente, pertinente y de gran importancia para el crecimiento académico de la Escuela de Humanidades y Educación de la Universidad de Oriente, y sus egresados.

Conclusiones

Luego de haber realizado el trabajo de investigación en sus tres fases a saber: Diagnóstica, propuesta y evaluación de la factibilidad de la propuesta, se pueden llegar a las siguientes conclusiones:

Es de alta prioridad la formación de docentes en ejercicio y de futuros docentes en el área de las (TIC's), de manera que estos estén en capacidad de aprovechar didácticamente sus beneficios, así como reconocer los riesgos que estas tecnologías tienen para el hecho educativo en sus distintos niveles y modalidades.

La Escuela de Humanidades y Educación (EHE) de la Universidad de Oriente (UDO), institución encargada de formar docentes, presenta muchas deficiencias en ésta área, que van desde el parque tecnológico hasta las políticas actuales relacionadas con esta temática que han impedido la

verdadera incorporación de las TIC's en los procesos de formación de docentes y alumnos de dicha Escuela.

El Plan EDUTIC's-UDO obedece a todas las deficiencias encontradas en el estudio diagnóstico, e integra cada uno de los elementos participantes de manera de lograr una verdadera incorporación de las TIC's en los procesos de formación de alumnos y docentes de la Escuela.

El Plan EDUTIC's-UDO presenta factibilidad desde el punto de vista sociocultural, pues todos los grupos sociales involucrados en la ejecución de dichos plan, están de acuerdo con el logro de los objetivos que se persiguen con cada uno de ellos.

Igualmente el plan EDUTIC's UDO presenta factibilidad desde el punto de vista político pues las autoridades pertenecientes a la Dirección de la EHE-UDO, manifestaron su apoyo a esta propuesta, considerándola además factible desde el punto de vista organizacional por contar con el personal capacitado para asumir el desarrollo de dicho plan, así como desde el punto de vista económico por contar con partidas presupuestarias para la adquisición de las tecnologías requeridas.

Bibliografía

- Ander-Egg, E. (1995). *Introducción a la planificación*. Editorial Lumen. 15ª Edición. Buenos Aires, República Argentina.
- Cabero, J. (1999). La formación del profesorado en el uso de medios y recursos didácticos. En Autor (Comp.), *Tecnologías educativas*. (pp. 131-149). Madrid: Editorial Síntesis.
- Decreto No. 825 (Acceso y uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político). (2000, Mayo 10). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 36.955, mayo 22, 2000.
- Del Moral, M. (2001). TIMÓN: Una aplicación orientada a la formación del profesorado en el uso y explotación didáctica de la red Internet y sus recursos. *Revista Pixel Bit*, 11. Recuperado el 19 de junio de 2001, de <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n11/n11art/art112.htm>
- Domingo, J. (2000). La utilización educativa de la informática. En J. Cabero (Comp.), *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. (pp. 111-136). Madrid: Editorial Síntesis.
- Gisbert, M. (2002). Nuevos roles para el profesorado en los entornos digitales. En J. Salinas y A. Batista (Comp.), *Didáctica y tecnología educativa para una Universidad en un mundo digital*. (pp. 65-85). Panamá: Eductec.
- Izquierdo, C. (2002). *El profesor y su mundo*. Editorial Trillas. Primera Edición. México.
- Poole, B. (1999). *Tecnología Educativa*. Editorial McGraw Hill. Segunda Edición. España.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (1998). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas: Autor